



FEDEQUINAS®
COLOMBIA

Bogotá, D.C., 4 de noviembre de 2022

CIRCULAR INFORMATIVA

PARA: ASOCIACIONES FEDERADAS ASUNTO: VACACIONES COLECTIVAS FEDEQUINAS

Cordial saludo,

La presente circular informativa tiene como fin comunicarles que la Federación tendrá vacaciones colectivas del 19 de diciembre de 2022 al 10 de enero de 2023, razón por la cual les solicitamos tener en cuenta lo siguiente:

1. Correspondencia: se recibirá correspondencia hasta el viernes 9 de diciembre de 2022 y se reanudará la recepción de la misma el 10 de enero de 2023.
2. Jurídica: se suspenderán los términos desde el viernes 9 de diciembre de 2022 al Miércoles 11 de enero de 2023.
3. Contable: la recepción de facturas, cuentas de cobro, notas crédito y débito, y otros comprobantes de pago emitidos por bienes y/o servicios prestados en el año 2022, solo serán aceptados hasta el viernes 9 de Diciembre del 2022, mediante el correo cmontenegro@fedequinas.org. A partir del 11 de enero de 2023 solo se recibirán comprobantes correspondientes y servicios prestados al año 2023. Es importante tener en cuenta que los documentos con fecha de emisión del año 2022 no serán recibidos, así mismo, los pagos se atenderán hasta el viernes 14 de diciembre del 2022 y se reiniciarán el viernes 13 de enero de 2023.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,

HECTOR JOSÉ VERGARA ROMERO

Presidente Ejecutivo



Federación Colombiana de Asociaciones Equinas – FEDEQUINAS

Teléfono: (+571) 742 11 79

Email: contacto@fedequinas.org

Carrera 64 No. 98 B-36 Bogotá, D.C.

WWW.FEDEQUINAS.ORG